



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA y DESARROLLO R.  
Secretaría General de Agricultura y Alimentación  
Comité Andaluz de Control de OMG

338-14

C O P I A

Fecha: 02 de septiembre de 2014

Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga  
Edificio de I+D

Ref: JDD/rdg.

Campus de Teatinos s/n

A la atención de D. Eduardo Rodríguez Bejarano

Asunto: Notificación Primer Uso Inst. UC de  
OMG A/ES/14/I-08(21).

**29071.- MÁLAGA**

En relación con su Notificación de primer uso de instalaciones para operaciones de utilización confinada con OMG, registrada con fecha de 27 de marzo de 2014, le comunico:

1º A dicha Notificación se le ha dado el nº de referencia nacional **A/ES/14/I-08** y actividad nº **A/ES/14/21** (*delección y/o expresión de genes de virulencia o candidatos de Pseudomonas syringae*), que deberán ser citados en las comunicaciones futuras.

2º Siguiendo el procedimiento establecido, dicha Notificación ha sido estudiada por la Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB), en sus reuniones 108ª y 109ª. Se ha recibido en este Comité el informe de la CNB, emitido en fecha 29 de julio de 2014, en **sentido favorable** al uso de dicha instalación para el desarrollo de actividades de utilización confinada con organismos modificados genéticamente de riesgo nulo o insignificante (tipo 1) y de bajo riesgo (tipo2).

3º La citada CNB en su informe, recuerda que si se decidiese llevar a cabo cualquier otra actividad de tipo 1 en las instalaciones notificadas, se llevará a cabo un registro de las evaluaciones de riesgo para la salud humana y el medio ambiente de dichas actividades, que deberá facilitar a este Comité, si se le solicita. Si se decide realizar una nueva actividad tipo 2, deberá comunicarlo a este Comité. En caso de una actividad con un nivel de riesgo superior (tipos 3 o 4) deberá previamente ser notificada en solicitud de la autorización correspondiente.

Se acompaña el informe de la visita realizada.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos

El Secretario del COMITÉ ANDALUZ DE CONTROL DE OMG

Secretaría General de  
Agricultura y Alimentación  
Fdo: Juan de Dios Martínez Pérez